

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9160** *TV 2000, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 24/2009, dimanante de autos número. 523/08, a instancia de José Manuel Pérez Valdivieso contra TV 2000, S.L., en la que con fecha 4 de abril de 2012 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada TV 2000, S.L., con CIF B91154369 en situación de insolvencia por importe de 20.129,79 euros de principal, más la cantidad de 4025,95 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120021422-1